

## AVISO No. 5

### CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 OFERTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE AMBULANCIA TERRESTRE PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL (ERON) A CARGO DEL INPEC – NIVEL NACIONAL

De conformidad con lo expuesto en la convocatoria pública a ofertar la prestación de servicios de transporte de ambulancia terrestre para las Personas Privadas De La Libertad (PPL) de los Establecimientos De Reclusión Del Orden Nacional (ERON) a cargo del INPEC, publicada el día 15 de septiembre del año en curso, el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 actuando como vocero y administrador del Fondo Nacional de Salud de las personas Privadas de la Libertad modifica el numeral 2.8 Cronograma, así:

ACTIVIDAD	Fecha de inicio	Fecha Final	Ubicación	Horario
Verificación de Requisitos habilitantes y ponderables	28/09/2020	29/09/2020	Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019, Carrera 11 No 71 – 73 oficina 1202 de Bogotá, D.C	NA
Publicación informe de verificación de Requisitos habilitantes y ponderables	01/10/2020	01/10/2020	Publicación página web <a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorcioppl.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorcioppl.html</a>	NA
Subsanación requisitos Habilitantes y Observaciones al informe de evaluación	02/10/2020	02/10/2020	Publicación página web <a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorcioppl.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorcioppl.html</a>	Hasta las 24:00 hrs
Presentación del informe final al Comité Fiduciario	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Adjudicación del contrato	Por definir	Por definir	Virtual	Por definir
Firma de contrato	Por definir	Por definir	Publicación página web <a href="http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorcioppl.html">http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fiduconsorcioppl.html</a>	Por definir

En Bogotá, a los 30 días del mes de septiembre de 2020.

**MAURICIO IREGUI TARQUINO**

**Gerente – Apoderado.**

**CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

Proyectó: Daniela C. Díaz Álvarez, Profesional en actividades precontractuales, Dirección Técnica, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019

Revisó: Magda Rodríguez, Coordinadora Contratación IPS, Dirección Jurídica, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019

Fabián Leonardo Leguizamón, Director Jurídico, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019

H. Fernando Camargo, Director Técnico, Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019